

La crisis retrasa la especialidad de Urgencias

El Grupo de Urgencias de Semergen cree que la especialidad de Urgencias y Emergencias será una realidad más tarde o más temprano. Emilio García y Francisco Javier Fonseca, coordinador y secretario de este área, consideran que Bernat Soria "no tiene olvidado su compromiso" de poner en marcha esta demanda y creen que su retraso se debe a los efectos de la crisis financiera "que pospone temas pendientes de decisión como éste".

Acceda al Especial XXX Congreso Nacional de Semergen

A.S.L.

24/10/2008

Emilio García Criado y Francisco Javier Fonseca son el coordinador y el secretario del Grupo de Urgencias de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), sociedad que ha apostado en sucesivas ocasiones por la creación de la especialidad, una opción que se retrasa pese a las promesas de Sanidad y el compromiso adoptado por el Parlamento. A pesar de que se pospone una y otra vez la resolución final de la Administración, los responsables de Semergen confían en que el ministro de Sanidad dé el visto bueno definitivo.

¿Por qué Semergen se ha involucrado tanto en conseguir la especialidad de Urgencias?

-En nuestro país existen más de 5.000 profesionales dedicados a la asistencia de urgencias y emergencias y cada día crece la demanda asistencial en este terreno tanto en primaria como en hospitales. La creación de la especialidad ayudará a potenciar mejores servicios de urgencias hospitalarios, dispositivos de urgencias del primer nivel, y equipos de emergencias homogéneos. Así se normalizaría la atención urgente, equilibrando las relaciones de sus profesionales con los de otras especialidades.

¿Es un fracaso que se esté ultimando el decreto de troncalidad y aún no haya un dictamen oficial sobre la especialidad de Urgencias?

-Inicialmente no se trata de ningún fracaso, ya que existe una Comisión Promotora de la Especialidad de Urgencias y Emergencias que, aunque han concluido sus reuniones, estamos pendientes de que por parte de los responsables del Ministerio de Sanidad se nos convoque a una reunión para retomar las conversaciones.

¿Cree que Bernat Soria está postergando la resolución porque no lo considera una prioridad para el Sistema Nacional de Salud?

-Posiblemente la crisis financiera en la que está envuelto nuestro país hace que procesos como el que nos ocupan estén pendientes de resolución. No obstante hemos de comentar que el 7 de abril de 2006 el Congreso de los Diputados instó al Gobierno a que en el marco de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) tomara las medidas oportunas para la creación de la especialidad.

Hay motivos -como el propio documento de troncalidad avalado por las autonomías- para pensar que el ministro no tiene olvidada la especialidad de Urgencias y Emergencias.

¿Una troncal entre Familia, Interna y Urgencias es la solución perfecta?

-Se trata de la solución ideal, ya que se comparten temas comunes no sólo en el área de conocimientos sino también en habilidades, actitudes, etc. De hecho, desde el inicio, Semergen apoyó la troncalidad, puesto que permitirá, además, establecer en un futuro puentes para pasar de una especialidad a otra partiendo de una formación inicial común.

Si no hay especialidad en breve, ¿Semergen apoyará las protestas de los colectivos de Urgencias?

-En el caso de que no se aprobara una especialidad en breve, el posicionamiento de Semergen sería el que su junta nacional, tras una valoración de la situación y sus causas, apruebe y refrenden sus autonomías y mayoría de socios de base.

Diario Médico